

1 5 JUN 2018

MAT.: Autoriza Cometido Funcionario a funcionario que se indica.-

ALGARROBO, DECRETO N°

3532



VISTOS:

- 1. Ley 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. DFL N° 1-3063 de1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL 1 Código del Trabajo.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
- Decreto Alcaldicio Nº 2.645 de 28.11.2017 Aprueba Presupuesto para el año 2018, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.

CONSIDERANDO:

I. Correo electrónico de fecha 07.06.2018., enviado por el Sr. Cristian Álvarez Aranda, Tesorero del DAEM, a don Emilio Aguilera García, Jefe del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo y reenviado a Eliana Marín Moreno, Encargada de RR.HH del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase cometido funcionario sin derecho a viatico a doña Eliana Marín Moreno, Rut N° Encargada de RR.HH del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- II. Autorizase cometido funcionario con derecho a viático a don Cristian Álvarez Aranda, Rut N° Tesorero del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

Motivo: Presentar documentación en Contraloría Regional de Valparaíso y tramitación de recuperación de Licencias Médicas en Isapre Colmena Golden Cross, el día 08.06.2018, en Valparaíso y Viña del Mar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE MALDONADO PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD D JLYM/AFMMKRAMMYEAAG/byba.-356 FECHA DISTRIBUCION RECEPCIÓN: - Interesado. (1)N 2018 DAEM. de Algarrobo FECHA SALIDA: (1) OBSERVACIÓN N Hoja de Vida (1)- Archivo Municipal (2)